



SEIS AÑOS SIN INSCRIBIR EMPRESAS

# Sufre la BMV la “sequía” más larga de su historia

Cambios a la ley representan la “luz al final del túnel”, dice José-Oriol Bosch

CLARA ZEPEDA

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) llega a seis años de “sequía” —la más larga de su historia contemporánea— de ofertas públicas iniciales de acciones (OPI). Aunque ha mantenido abiertas las puertas para el financiamiento de proyectos productivos, refinanciamiento de deuda, proyectos sustentables en el país y de ofertas subsecuentes, las “joyas de la corona” no existen desde noviembre de 2017.

No obstante, las modificaciones a la Ley del Mercado de Valores (LMV) y de Fondos de Inversión, que en breve podrían pasar al pleno de la Cámara de Diputados para su aprobación, representan una “luz al final del túnel”, o qué es lo mismo, al final de la sequía más larga sin OPI (proceso mediante el cual una empresa privada ofrece por primera vez la venta de sus acciones al público en general en el mercado de valores) en la BMV.

Los cambios buscan en esencia flexibilizar los trámites, tiempos y costos para que más empresas se financien en la bolsa, a través de la emisión de deuda o capital, pero no será tan rápido como se lee. Una vez que la reforma sea aprobada en San Lázaro, viene el mayor reto: la regulación secundaria, que deberá ser redactada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con las propuestas del sector bursátil.

“Esperamos que la regulación secundaria salga en la primera mitad de 2024, sobre todo que la detallen para que pueda fluir bien y sea una oportunidad para traer nuevas empresas de menor tamaño, con diferentes características, pero cuidando quienes compren los títulos. Habrá menos requerimientos, pero cuidando que (las acciones) no vaya al gran público inversionista, sino al inversionista institucional, como las administradoras de fondos para el retiro (Afore), fondos de inversión, aseguradoras e inversionistas calificados”, definió José-Oriol Bosch, director general de la BMV.

Es por ello que las Afore están interesadas en el crecimiento del mercado bursátil mexicano, pues

los activos que van a administrar representarán 40 por ciento del PIB en 2030, y necesitan instrumentos rentables para invertir el ahorro de los trabajadores.

Explicó que la Ley del Mercado de Valores es muy genérica; por ejemplo, los detalles deben estar en cuáles van a ser los requerimientos para la creación de un *hedge funds* (fondos de inversión que buscan obtener ganancias en cualquier mercado, ya sea en alza o en baja), o cuál va a ser el tamaño de las empresas que participarán, qué definición va a ser aceptable para una pyme, así como establecer bien las reglas de los inversionistas participantes, entre otros ejemplos.

## Deuda sale al quite

Sin contar la parálisis del mercado accionario, el de deuda privada a largo plazo mantiene el paso, al reportar un crecimiento de 70 por ciento en los primeros 10 meses del año respecto al monto financiado en el mismo periodo de 2022.

Los bonos etiquetados (verdes, sociales, de género, sustentables) representan 49 por ciento de la emisión de deuda privada a largo plazo en el acumulado de 2023, y faltan 2 mil millones de pesos para llegar a los 300 mil millones, pues al día de hoy en este mercado se han colocado 298 mil millones de pesos desde 2016, que se emitió el primer bono verde en México, a la fecha.

“No es el crecimiento que quisiéramos, pero hay varias empresas que están buscando el momento, pero se viene un periodo electoral en México y Estados Unidos el próximo año que puede generar volatilidad; las valuaciones hoy en día del mercado accionario no son históricamente las más altas; además se tiene una tasa de referencia en 11.25 por ciento, lo que hace muy difícil competir”, reconoció Bosch.

La BMV espera que con los cambios regulatorios y con un mejor panorama de valuaciones pueden abrirse ventanas de oportunidad para que se reactiven las OPI. No obstante, reconoce la BMV que no será fácil y en el corto plazo.

La última OPI que se registró en la Bolsa Mexicana de Valores fue el 10 de noviembre de 2017.

En junio de 2020, Cox Energy América, de la mano de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), entró al mercado accionario mexicano, pero sigue sin darse un proceso de nuevas empresas de manera constante.